



Bogotá D.C, 12 de febrero de 2025.

Señor(a)
VERÓNICA YALILA BRITTO MORALES
C.C. 49607670 de Valledupar.
Ciudad.

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN ORDEN DE SERVICIOS SGR-158 ODS- 047 DE 2025.

Cordial saludo:

De conformidad con el contrato de la referencia que tiene como objeto : **ORDEN DE SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA EN EL MARCO DEL “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SECTORES DE TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, SERVICIOS Y AGROINDUSTRIA PROMOVRIENDO EL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS DEPARTAMENTOS BOYACÁ, BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, SANTANDER- BPIN 2022000100158.**, me permito comunicarle que ha sido designada como supervisor del mismo, dicha labor se desarrollara de conformidad a los articulo 83 y 84 de la ley 1437 de 2011 y demás normas que la modifiquen, adicione o complementen su labor consistirá:

1. Informar al contratista sobre el inicio de la ejecución del contrato siempre y cuando este cumpla con los requisitos en la cláusula de perfeccionamiento y ejecución.
2. Exigir al contratista la ejecución idónea del objeto del contrato.
3. Verificar el cumplimiento frente al pago del sistema de seguridad social integral.
4. Informar al área jurídica los motivos o causas por las cuales deba suspenderse o terminarse el contrato.
5. Llevar el control sobre la ejecución y cumplimiento del contrato, informando oportunamente y durante el término de ejecución al área jurídica sobre cualquier situación de irregularidad, deficiente cumplimiento con la debida sustentación a fin de que se imponga los correctivos o sanciones a que haya lugar.
6. Emitir concepto técnico y recomendación oportuna a **UP HOLDING SAS** sobre la conveniencia de las prórrogas, modificaciones o adiciones al contrato.
7. Remitir al área jurídica copia de todas la comunicaciones recibidas y enviadas al contratista, así como de las actas, cuadros, informes y demás documentos producidos en desarrollo del contrato.



8. Informar al área jurídica cualquier, cualquier evento que altere o modifique las condiciones pactadas en el contrato, a fin de que se estudien y proyecten los actos respectivos para firmas de las partes.
9. Realizar el informe mensual de supervisión en donde se indique el estado de ejecución y el cumplimiento de obligaciones por parte del contratista.

Atentamente,

Marisol Carantón
MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante Legal UP HOLDING S.A.S



Bogotá D.C, 12 de febrero de 2025..

Señor(a)
HITLER ELIECER AGAMEZ LEÓN
Representante legal
MULTISERVICIOS SALITRE
NIT. 86060980-2
multiserviciossalitre@gmail.com

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN ORDEN DE SERVICIOS SGR-158 ODS- 047 DE 2025.

Cordial saludo:

De conformidad con el contrato de la referencia que tiene como objeto: **ORDEN DE SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA EN EL MARCO DEL “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SECTORES DE TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, SERVICIOS Y AGROINDUSTRIA PROMOVRIENDO EL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS DEPARTAMENTOS BOYACÁ, BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, SANTANDER- BPIN 2022000100158”**, me permito comunicarle que ha sido designada como supervisora del contrato a la Sra. **VERÓNICA YALILA BRITTO MORALES** con C.C. 49607670 de Valledupar., en calidad de Coordinador administrativa del Proyecto, en el cual adquiere las demás obligaciones que se desprenden de la Constitución Política de la República de Colombia, las particulares que correspondan a la naturaleza del contrato a celebrar y aquellas contenidas en otros apartes del presente documento y las consignadas específicamente en el alcance del objeto contractual:

ITEMS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
Resma de papel Bond 75g, tamaño carta color blanco.	45	\$ 11.729,00	\$ 527.805,00
Legajador A-Z carta	50	\$ 8.514,00	\$ 425.700,00
Marcadores (marca, sobre todo) x 12	4	\$ 41.206,00	\$ 164.824,00



Cosedora con mango antideslizante para grapar 240 hojas + ganchos 23/23	1	\$ 183.400,00	\$ 183.400,00
Gancho 23/23	18	\$ 3.260,00	\$ 58.680,00
Tabla Legajadora	9	\$ 6.450,00	\$ 58.050,00
Marcador tablero recargable	5	\$ 7.511,00	\$ 37.555,00
Cinta adhesiva corte fácil	18	\$ 2.609,00	\$ 46.962,00
Carpeta de Plástico Tamaño Carta con Palanca	25	\$ 15.754,00	\$ 393.850,00
Folder celugua legajador carta	72	\$ 4.086,00	\$ 294.192,00
Pegante barra	18	\$ 10.420,00	\$ 187.560,00
Clip metálico estándar	58	\$ 1.287,00	\$ 74.646,00
Bolígrafo/esfero tinta negra	188	\$ 1.895,00	\$ 356.260,00
lápiz de madera Numero 2 Hb Negro	200	\$ 1.184,00	\$ 236.800,00
TOTAL ITEMS		\$ 3.046.284,00	

Atentamente,



MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante Legal UP HOLDING S.A.S

